


Porcentaje de atención a la demanda potencial en educación secundaria



Es el porcentaje de la matrícula total de inicio de cursos de este nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del nivel en cuestión, que solicita la prestación de este servicio (demanda potencial).

Detalles del indicador

Identificador:	DS3-068	Tipo del indicador:	Resultado
Nivel del indicador:	Nivel: 3.-Complementario	Dependencia que reporta en MIDE:	Secretaría de Educación Jalisco
Periodicidad:	Anual	Año base:	2006

Último valor disponible	Unidad de medida	Meta 2023	Tendencia deseable
96.2	Porcentaje	---	 Ascendente (Conviene a Jalisco que aumente)
Reportado al: 31/12/2022			

Fuente: Secretaría de Educación Pública (SEP). Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE), cifras preliminares septiembre 2022.

Nota: El indicador es calculado por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Hace referencia a la estimación para el inicio del ciclo escolar 2022-2023. Los valores para los años 2013 y 2014 pueden diferir de informes anteriores debido a la última actualización del Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE), realizada en septiembre del 2022. Se actualizaron valores de 2018, 2019 y 2021.

Porcentaje de atención a la demanda potencial en educación secundaria

Valores históricos

Año	Valor
2022	96.2
2021	95.78
2020	95.7
2019	94.01
2018	94.16
2017	93.53
2016	93.45
2015	94.05
2014	93.99
2013	94.14
2012	93.06
2011	92.74
2010	91.51
2009	91.21
2008	90.57
2007	90.22
2006	89.8

Gráfica de avance



Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje: Desarrollo social

Programa: 2.- Desarrollo social

Temática: 9.- Educación

Objetivo de desarrollo: Incrementar la calidad y pertinencia educativa hacia la excelencia de la misma, con un enfoque integral en beneficio de las y los estudiantes del estado de Jalisco, para formar una ciudadanía responsable que enfrente de manera positiva los desafíos personales y colectivos durante su trayecto de vida.

Porcentaje de atención a la demanda potencial en educación secundaria

Metodología

Metodología: Se divide el número de alumnos matriculados totales entre la población que solicita la prestación del servicio en cuestión.

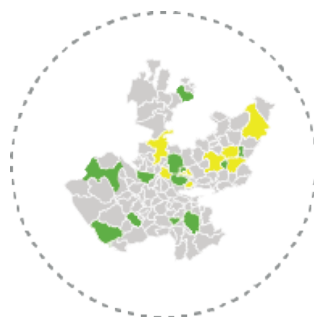
Fórmula: $ADPP = \frac{MI^{secundaria}}{DP^{secundaria}} * 100$

Variables: ADPP = Atención a la demanda potencial secundaria. $DP^{secundaria}$ = la demanda potencial del nivel educativo secundaria en el ciclo escolar t. $DP^{secundaria} = (MI^{secundaria} - AEG^{secundaria}) + AEG^{primaria}$ $MI^{secundaria}$ = Matrícula inicial en el nivel o tipo educativo secundaria en el ciclo escolar t. $AEG^{secundaria}$ = Alumnos egresados del nivel o tipo educativo secundaria en el ciclo escolar previo, t-1. $AEG^{primaria}$ = Alumnos egresados del nivel o tipo educativo primaria en el ciclo escolar previo, t-1. t = ciclo escolar

Datos desagregados disponibles del indicador



Por estado



Por municipio de Jalisco



Por región de Jalisco



Por área metropolitana de Jalisco

Avisos

Corresponde a indicador de inicio de ciclo escolar.

Más información

<https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1340>